

CONCEJO MUNICIPAL  
RAUCO

**ACTA REUNION EXTRAORDINARIA  
SESIÓN N°29  
CONCEJO MUNICIPAL**

**RAUCO**



28 de diciembre 2022



**ACTA N°29 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL**

En Rauco, a 28 días del mes de marzo del 2022, siendo las 09:31 horas, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°29 del Concejo Municipal correspondiente al periodo 2021-2024, Presidida por Alcalde Enrique Olivares Farías, con la Asistencia del concejal Sebastián Cabello Ibarra, Carlos Valdés Vásquez, Claudia Medina Hernández, Manuel Díaz Farías, e Ismael San Martín (quien se incorpora de forma telemática).

Concejal Ismael San Martín solicita mediante correo electrónico que por encontrarse fuera de la comuna incorporarse de forma telemática a la sesión de hoy miércoles 28 de diciembre.

Presidente consulta si hay acuerdo

Se aprueba por unanimidad la incorporación del concejal Ismael San Martín de forma telemática.

Concejal Juan Poblete informa que se excusa por no poder asistir.

**TABLA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

1. Aprobación Acta anterior ya leída por los Sres. Concejales.
2. Aprobación Modificación Presupuestaria Depto. de Salud.
3. Modificación Presupuestaria Depto. De Educación Municipal
4. Aprobación Plan Anual de Capacitaciones 2023

**Primer punto de la Tabla:**

- **Aprobación Acta anterior ya leída por los Sres. Concejales.**

Se hace efectiva la lectura del acta anterior por parte de la Secretaria Municipal (S).

El presidente ofrece la palabra para observaciones.

Concejal Carlos Valdés indica que tiene una observación en la página 4 en el párrafo 7 donde habla del medio ambiente señala que no dijo cambiar los árboles nativos, sino que plantar árboles nativos. Agrega que en relación al acta de sesión extraordinaria menciona que le gustaría que se tomara un acuerdo de no leer el acta de concejo extraordinario ya que todos los concejales la leen previamente.

Presidente señala que debe ser un acuerdo de todos los concejales, ya que ese fue el acuerdo que se había tomado anteriormente, ya que eso se había solicitado.

Concejal Marcelo Díaz señala que sería bueno modificar el punto para dejar sin efecto la lectura anterior de acta a menos que la citación fuese con un día de anterioridad.

Indica que en página 9 falta una intervención que el habría realizado, donde se realizó consulta al profesor Nuñez sobre la ordenanza de los locales de comida saludable.

Concejala Claudia Medina señala que en una parte del acta donde hace la intervención dice que son setenta millones más setenta millones y que eso daría ciento cincuenta millones, y que ella indico que sería casi 150 Millones, no 150 millones.



El presidente llama a votación para aprobación del acta N°28

Es aprobada por la unanimidad de los concejales.

*Segundo punto de la Tabla:*

- **Aprobación Modificación Presupuestaria Depto. de Educación Municipal**

Expone Jorge González indicando que la presentación presupuestaria corresponde a modificación presupuestaria n°13 la cual corresponde a mayores ingresos, por mayor aporte al proyecto de conservación de infraestructura de la escuela Rauco y por ingreso de licencias médicas.

Presidente ofrece la palabra.

Presidente llama a votación

Concejala Claudia Medina indica que tiene una consulta respecto al tema del aporte del FAEP, consulta si correspondería a la segunda cuota del FAEP 2022, pregunta si es todo lo que llegará.

Don Jorge González señala que si

Concejala Claudia Medina que indica que este sería el ingreso más bajo del FAEP.

Don Jorge González menciona que va bajando por Ley.

Sr. Pablo Diaz señala que año a año va bajando un porcentaje del FAEP, que esto corresponde a la segunda cuota y que el total del FAEP son \$117.000.000.

Concejala Claudia Medina consulta si ese monto se va a utilizar en transporte.

Sr. Pablo Diaz señala que un porcentaje va a transporte y otro a remuneraciones.

Concejala Claudia Medina indica que hay varios ítems que pueden entrar dentro del FAEP.

Don Jorge González señala que ellos postulan al pago de remuneraciones, por ejemplo, que esto se debe postular.

Concejala menciona que con ese monto no alcanzara para transporte.

Presidente menciona que eso se verá al terminar la sesión.

Presidente llama a votación.

Se aprueba unánimemente la modificación presupuestaria





*Tercer punto de la Tabla*

• **Aprobación Modificación Presupuestaria Depto. De Salud**

Expone Sra. Ana Gutierrez quien explica la modificación correspondiente al n°22 de fecha 27 de diciembre del 2022 que corresponde a un ajuste presupuestario.

Concejala Claudia Medina consulta si es la misma modificación de la otra vez.

Sra. Ana Gutierrez señala que sí que es para la misma persona, pero recurso humano no había considerado una variación en el IPC, y por eso que se presenta esta modificación.

Alcalde llama a votación.

Se aprueba unánimemente

*Cuarto punto de la Tabla*

**1. Aprobación Plan Anual de Capacitaciones 2023**

Expone Miriam Silva quien comenta el informe entregado sobre el plan de capacitación anual, e indica que no se recibió información de los departamentos y se consideró lo mismo que el año anterior. Menciona que este plan anual es para que los funcionarios puedan participar de distintas capacitaciones tanto talleres como diplomados.

Concejal Carlos Valdés consulta de esto se presenta anualmente, y hace una observación en la página 2 sobre el año.

Sra. Miriam responde que sí que es anual y respecto sobre error en el documento indicando que es un error de tipeo.

Concejal Carlos Valdés menciona que es solo para que se corrija no para cuestionar, y pregunta si existe un límite de funcionarios para postular.

Sra. Miriam responde que no hay un límite, que todos puedan postular, pero eso no significa que todos vallan a quedar, ya que es una postulación a nivel nacional, la cual es por cupos.

Concejal Carlos Valdés consulta si hay funcionarios que se estén capacitando en este momento o que hayan postulado.

Sra. Miriam dice que sí, que a través de la SUBDERE a los cuales también postulan los funcionarios.

Concejal Claudia Medina consulta cuantas son las personas que postulan a estas capacitaciones.

Sra. Miriam señala que cada funcionario participa de forma particular, ya que las postulaciones son individuales, y cada funcionario tiene la obligación de dar a conocer cuáles son las capacitaciones realizadas.

Presidente solicita votación.

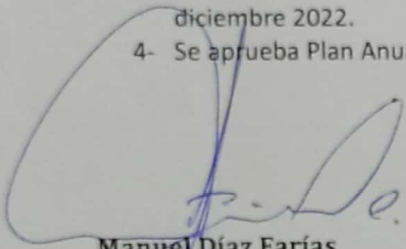
Es aprobado Unánimemente por todos los concejales.



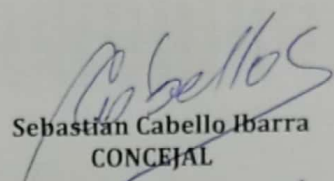
Se cierra la sesión a las 10:08 horas.

**ACUERDOS:**

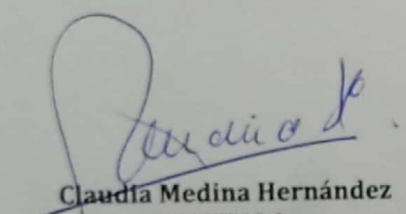
- 1- Se aprueban Acta Sesión Extraordinaria N° 28
- 2- Se aprueba Modificación Presupuestaria de Depto de Educación Municipal n°13
- 3- Se aprueba Modificación Presupuestaria Depto de Salud N°22 de fecha 27 de diciembre 2022.
- 4- Se aprueba Plan Anual de Capacitación 2023



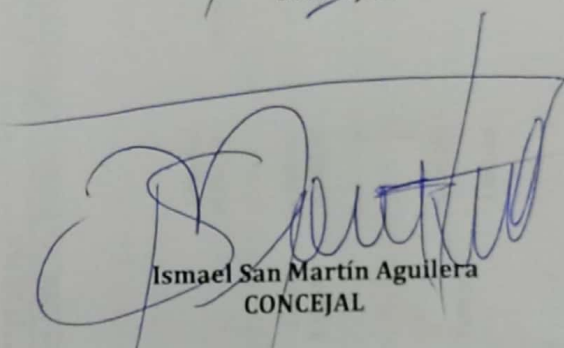
Manuel Díaz Fariás  
CONCEJAL



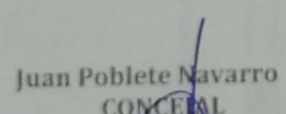
Sebastián Cabello Ibarra  
CONCEJAL



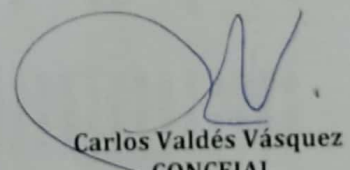
Claudia Medina Hernández  
CONCEJALA



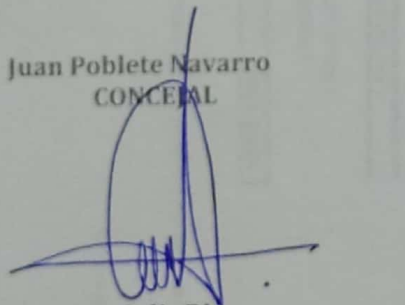
Ismael San Martín Aguilera  
CONCEJAL



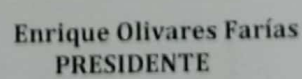
Juan Poblete Navarro  
CONCEJAL



Carlos Valdés Vásquez  
CONCEJAL



Carolina Solís Rivera  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)  
MINISTRO DE FE



Enrique Olivares Fariás  
PRESIDENTE